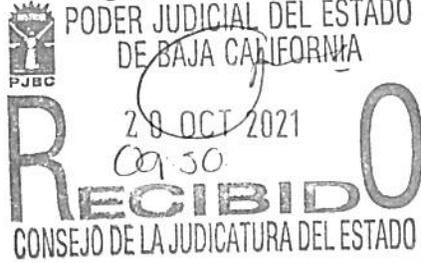




Consejo de la Judicatura
del Estado



32309 119

Oficio No. VG/PJBC/MXL/6/2021
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de
Inspección al Juzgado Tercero Civil del
Partido Judicial de Mexicali, B.C.

Juez Consejero Humberto Tamayo Camacho
Presidente de la Comisión de Vigilancia y
Disciplina del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California
PRESENTE. -

18 NOV 2021

12:00
G. Longino
Ac/ta

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Tercero Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante los días 23 y 24 del mes de septiembre de 2021, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 18 del mes de marzo al día 22 del mes de septiembre del 2021, la cual consta de 22 fojas escritas por ambos lados y 01 foja por el anverso.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

- Se radicaron 439 expedientes
 - De 05 inicios revisados al azar, todos fueron radicadas en término
- Se recibieron 11,087 promociones
 - De 02 promociones revisadas al azar, ambas fueron acordadas en término
 - Las 182 promociones pendientes de acordar que reporta el Juzgado se encuentran dentro del término



Consejo de la Judicatura
del Estado

- Se citaron 309 expedientes para sentencia
 - Sentencias Definitivas Dictadas 170
 - Sentencias Interlocutorias Dictadas 97
 - De las 5 sentencias revisadas al azar todas fueron dictadas en término
- Libro de Apelaciones: 37 Recursos de Apelación interpuestos
 - Todos los recursos de apelación interpuestos fueron admitidos dentro del término
 - 3 expedientes se encontraban en trámite de envío al Tribunal Superior de Justicia del Estado
- Se recibieron 118 Exhortos
 - En los 4 exhortos revisados al azar se excedió del término previsto por el artículo 104 CPCBC (5 días para diligenciar)

Secretarías: La Secretaría de Proyección y las 3 Secretarías de Acuerdo, se advierten en orden y cumpliendo con los términos de Ley.

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 20 de octubre de 2021



LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO
VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

En Mexicali, Baja California, siendo las 8:00 horas del día 23 de septiembre de 2021, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 23 y 24 de septiembre de 2021.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 05 de noviembre de 2020.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,966 del día 12 de noviembre de 2020.

PERIODO DE VISITA: 18 de marzo del 2021, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 22 de septiembre de 2021.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones; sin omitir manifestar que el mobiliaria se encuentra en regulares condiciones de uso y que el Juzgado no cuenta con impresoras. Asimismo, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita

que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el órgano jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 04 Secretarios de Acuerdos, 04 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 01 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

JUEZ TERCERO DE LO CIVIL:

LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Primera Secretaría de Acuerdos.

LIC. JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Segunda Secretaría de Acuerdos.

LIC. KARINA ACOSTA DUEÑEZ **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Tercera Secretaría de Acuerdos.

LIC. AVRIL GARCIA ESTEBAN **NO SE ENCUENTRA PRESENTE**
Secretaría de Proyección.
(Autorización del Titular para acudir a la cita de visa laser en Tijuana)

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Emmanuel Balión Zambrano **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. María Tito Loera Navarrete **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Salvador Alejandro Álvarez Martínez **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Evelia García Cabrales **SE ENCUENTRA PRESENTE**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- María Fernanda Arias Molina **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- Laura Mayela Nava Urdiales **SE ENCUENTRA PRESENTE**



Handwritten signature and the number 2.

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- María Elena Ulloa Ramírez. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- Maribel Rodríguez Ortiz. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita al archivo.

5.- Danya Fernanda Tapia Quiñones. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- Luís Enrique Sámano Murillo. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al archivo.

7.- Elizabeth Perdomo Gallegos. NO SE ENCUENTRA
PRESENTE, INFORMA EL
TITULAR QUE SE ENCUENTRA
EN ISSSTECALI ESPERANDO
SU INCAPACIDAD

Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- Ricardo Avalos Sánchez. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al archivo.

9.- Beatriz Ordoñez Villarreal. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Cuarta Secretaria

10.- Ana Dolores Pablos Robles. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- Alejandro Pérez Mendoza. SE ENCUENTRA PRESENTE
Comisario.

Acto seguido, se le solicita al titular del Juzgado, Lic. Jorge Duarte Magaña, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 18 de marzo de 2021 hasta el día 22 de septiembre de 2021, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que el titular manifiesta lo siguiente:

Que, sí se realizaron movimientos tanto de personal jurisdiccional como de personal administrativo.

Por lo que respecta al personal jurisdiccional, resultaron los siguientes movimientos:

1.- Licenciada Jessica Faviola Medina Arellano adscrita a la Segunda Secretaría de Acuerdos, sustituye a la Lic. Gisela Amaya Núñez en forma provisional por seis meses a partir del 12 de agosto de 2021, quien ha sido nombrada por el mismo periodo como Secretaria de Estudio y Cuenta en la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia este Partido Judicial

2.- Lic. Evelia García Cabrales adscrita a la actuaría, sustituye a la Lic. Jessica Faviola Medina Arellano como Secretaria Actuarial en forma



provisional por seis meses a partir del 12 de agosto de 2021 quien ha sido adscrita a la segunda secretaría

Por lo que respecta al personal administrativo, resultaron los siguientes movimientos:

1.- Danya Fernanda Tapia Quiñones cubre al C. Luis Carlos Jáuregui Mendoza, como Auxiliar Administrativa adscrita a la segunda secretaría del Juzgado, a partir del día 09 de agosto de 2021, en sustitución del segundo de los mencionados en virtud de que, por acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura, del día cuatro de los corrientes le fue decretada su remoción libre al nombramiento que tenía.

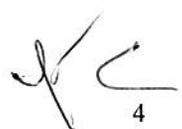
Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 18 de marzo de 2021 hasta el día 22 de septiembre de 2021, a lo que manifestó lo siguiente:

- No se levantó acta administrativa en contra del personal adscrito al Juzgado.

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión 13 **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

- 1 LIBRO DE GOBIERNO
- 1 LIBRO DE PROMOCIONES EN LA OFICIALÍA DE PARTES
- 1 LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS
- 1 LIBRO PARA OFICIOS
- 3 LIBROS DE APELACIONES (UNO POR SECRETARIA)
- 1 LIBRO DE AMPAROS
- 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
- 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
- 1 LIBRO DE VALORES
- 1 LIBRO DE EDICTOS
- 1 LIBRO DE SENTENCIAS
- 4 LIBROS DE ACTUARIOS




4

Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos.



DATOS ESTADÍSTICOS

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	439
Sentencias Definitivas dictadas	170
Sentencias Interlocutorias dictadas	97
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	089
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	016
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	006
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos Autos	016
Excepción de Incompetencia	011
Recurso de Queja	000
Amparos interpuestos	059
Audiencias Programadas	999
Audiencias Celebradas	604
Audiencias Diferidas	387
Acuerdos Emitidos	10,531
Exhortos Recibidos	118
Exhortos Girados	95
Cartas Rogatorias	002
Promociones recibidas	11,087
Oficios remitidos	3,594
Edictos	259
Notarias	0
Valores registrados (Recibos de Ingreso)	186



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Tercero de lo Civil. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	22 y 23 de marzo de 2021

[Handwritten signature]

NUMERO DE INICIOS	439
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	599/2021
TIPO DE JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	21/09/2021
FECHA TURNADÓ A SECRETARIA Y FECHA DE ACUERDO	22/09/2021

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	11/08/2021
FECHA DE ADMISIÓN	16/08/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	18/08/2021 Bol. 14,125



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	26/08/2021
FECHA DE ADMISIÓN	31/08/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	02/09/2021 Bol. 14,136

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Sucesorio Intestamentario

[Handwritten signature]
6



FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	09/08/2021
FECHA DE ADMISIÓN	12/08/2021
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	16/08/2021 Bol. 14,123

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	25/06/2021
FECHA DE ADMISIÓN	29/06/2021
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	01/07/2021 Bol. 14,106



JUDICATURA
ADO
URÍA

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	15/04/2021
FECHA DE ADMISIÓN	20/04/2021
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	22/04/2021 Bol. 14,057

LIBRO DE PROMOCIONES

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	11,087
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	1,302
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	182

NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	14,675
EXPEDIENTE NÚMERO	757/2019
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE PRESENTACIÓN	22/09/2021
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera
RELATIVA A	Se solicita se haga la declaración de herederos, se nombre albacea y se forme la primera sección del juicio
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Dentro del término para acordar

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	13771
FECHA DE PRESENTACIÓN	07 de Septiembre de 2021
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Apoderada del Demandado
RELATIVA A	Solicitud de devolución de documento
FECHA DE ACUERDO	09/Septiembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN	13/Septiembre/2021
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,143

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	13,113
FECHA DE PRESENTACIÓN	27/Agosto/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Demandados
RELATIVA A	Demandados autorizan Abogado
FECHA DE ACUERDO	27/Agosto/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN	31/Agosto/2021
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,134

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	309
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	205
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	104

8

SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	170
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	97
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	13
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	01
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	22
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	06

RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

	No. de Expediente	Motivo
1.	828/18	Mediante acuerdo de fecha 12/04/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se tramite la sección segunda de inventario y avalúo para estar en aptitud de conocer si el de cujus tenía más bienes, ingresos económicos, cuentas bancarias o seguros donde el referido menor sea beneficiario.
2.	285/20	Mediante acuerdo de fecha 16/04/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se de vista a la contraparte para que manifieste lo que a su derecho corresponda con relación y haya fenecido el término de la vista antes mencionada
3.	14/20	Mediante acuerdo de fecha 30/04/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se de vista del proyecto de partición a los coherederos
4.	869/11	Mediante acuerdo de fecha 26/04/21 se reservó dictado de sentencia al no haber transcurrido el término concedido a los coherederos con las cuentas de administración
5.	455/19	Mediante acuerdo de fecha 14/05/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se ratifique el escrito de repudiación de derechos hereditarios por una de las herederas
6.	590/16	Mediante acuerdo de fecha 14/05/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se de vista del proyecto de partición a los coherederos
7.	614/19	Mediante acuerdo de fecha 25/05/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto
8.	349/19	Mediante acuerdo de fecha 31/05/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto exhiba el certificado de inscripción del bien inmueble objeto del juicio en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la ciudad a efecto de determinar a nombre de quién se encuentra el citado bien y poder ser llamado a juicio
9.	643/17	Mediante acuerdo de fecha 04/06/21 se reservó dictado de sentencia hasta en se exhiba el documento a efecto de acreditar la identidad del inmueble objeto del juicio
10.	66/14	Mediante acuerdo de fecha 03/06/21 se ordena reponer el procedimiento
11.	300/19	Mediante acuerdo de fecha 07/06/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se haya dado cumplimiento a lo ordenado en el proveído del dos de marzo de dos mil dieciocho
12.	435/20	Mediante acuerdo de fecha 08/06/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se tenga por contestado oficio girado al Director de Catastro Municipal
13.	1154/09	Mediante acuerdo de fecha 11/06/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se notifique personalmente a la parte actora el acuerdo de fecha 06 de abril del año en curso (foja 53 y 54 del expediente principal)
14.	323/19	Mediante acuerdo de fecha 22/06/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto aclare si el inmueble que describe en el escrito de demanda y el que se describe en el certificado de no inscripción de fecha 16 de abril del 2019 corresponden al mismo inmueble
15.	960/15	Mediante acuerdo de fecha 17/06/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto hayan sido desahogado dicho medio de prueba de convicción propuestos por la parte demandada (foja

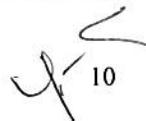


		772 a 776), fue admitida la INSPECCION JUDICIAL ASOCIADA DE PERICIAL CONTABLE, la cual no ha sido perfeccionada
16.	614/19	Mediante acuerdo de fecha 25/05/21 se reservó dictado de sentencia en consideración a que del certificado de inscripción que obra en autos, se advierte que el bien inmueble materia del contrato fundatorio de la acción reporta gravámenes embargo trabado en diversos expedientes
17.	662/19	Mediante acuerdo de fecha 01/07/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se emplace a Gobierno del Estado de Baja California con el fin de tutelar su derecho fundamental de audiencia
18.	216/20	Mediante acuerdo de fecha 03/08/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto sean girados los oficios ordenados al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO y al DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS EN EL ESTADO a fin de que informen a este Juzgado si existe testamento posterior al otorgado por el de cujus
19.	1085/12	Mediante acuerdo de fecha 03/08/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto el albacea de la sucesión exhiba el acta de matrimonio de la de cujus
20.	815/19	Mediante acuerdo de fecha 03/08/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se lleve a cabo la audiencia de conciliación prevista en el artículo 272 Bis párrafo III del Código de Procedimientos Civiles
21.	136/21	Mediante acuerdo de fecha 24/08/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se de vista al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LOS JUZGADO CIVILES del auto de fecha veintisiete de abril del año en curso
22.	1085/12	Mediante acuerdo de fecha 24/08/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto el albacea de la sucesión exhiba el acta de matrimonio de la de cujus
23.	732/07	Mediante acuerdo de fecha 24/08/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se cite para el dictado de la sentencia interlocutoria correspondiente al recurso de revocación interpuesto en contra del <u>auto de fecha veintiuno de junio del presente año</u>
24.	331/18	Mediante acuerdo de fecha 02/09/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto las partes manifiesten si dentro del expediente número 394/2018 ya fue dictada sentencia y en su caso exhiban copia certificada de las constancias correspondientes para efecto de que no se dicten sentencias contradictorias
25.	758/18	Mediante acuerdo de fecha 06/09/21 se reservó dictado de sentencia ya que se remitieron los autos al Juzgado Segundo Civil de ese Partido Judicial
26.	2011/93	Mediante acuerdo de fecha 07/09/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se notifique personalmente a la parte actora el acuerdo de fecha 12 de abril del año en curso (foja 59 y 60 del expediente principal)
27.	150/21	Mediante acuerdo de fecha 15/09/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se notifique la existencia del juicio al acreedor diverso
28.	537/16	Mediante acuerdo de fecha 22/09/21 se reservó dictado de sentencia hasta en tanto se apersonen los representantes de la parte demandada

PODEA
 ESTABLEC
 CONSEJO
 DE
 VIS

SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 22 Y 23 DE MARZO DE 2021

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA Y # DE BOLETÍN
1.		DEFINITIVA	08/03/2021	08/03/2021	19/03/2021	23/03/2021 Bol. 14,040
2.		INTERLOCUTORIA	10/03/2021	10/03/2021	18/03/2021	22/03/2021 Bol. 14,039
3.		DEFINITIVA	10/03/2021	10/03/2021	23/03/2021	25/03/2021 Bol. 14,042
4.		INTERLOCUTORIA	10/03/2021	10/03/2021	18/03/2021	22/03/2021 Bol. 14,039
5.		INTERLOCUTORIA	12/03/2021	12/03/2021	22/03/2021	24/03/2021


 10

						Bol. 14,041
6.		INTERLOCUTORIA	12/03/2021	12/03/2021	22/03/2021	24/03/2021 Bol. 14,041
7.		INTERLOCUTORIA	12/03/2021	12/03/2021	22/03/2021	24/03/2021 Bol. 14,041
8.		DEFINITIVA	12/03/2021	12/03/2021	25/03/2021	05/04/2021 Bol. 14,044
9.		DEFINITIVA	12/03/2021	12/03/2021	25/03/2021	05/04/2021 Bol. 14,044
10.		DEFINITIVA	12/03/2021	12/03/2021	25/03/2021	05/04/2021 Bol. 14,044
11.		DEFINITIVA	12/03/2021	12/03/2021	25/03/2021	05/04/2021 Bol. 14,044
12.		DEFINITIVA	17/03/2021	17/03/2021	05/04/2021	07/04/2021 Bol. 14,046
13.		DEFINITIVA	17/03/2021	17/03/2021	05/04/2021	07/04/2021 Bol. 14,046
14.		INTERLOCUTORIA	17/03/2021	17/03/2021	24/03/2021	26/03/2021 Bol. 14,043

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARÍAS	37
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTO DEJADO SIN EFECTO	1
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	16
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	06
CONTRA AUTOS	16
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	00

RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REVISÓ:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA	00

INTERLOCUTORIA	
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	38

Al revisar la relación de Apelaciones en los libros que nos ocupan y cotejadas que fueron con los expedientes correspondientes, arrojan los siguientes datos:

Primera Secretaría

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	73/20	Sentencia Interlocutoria	05/04/21	08/04/21	Of. 2003/21 fecha 19/04/21
2.	508/18	Sentencia Definitiva	12/04/21	15/04/21	Of. 2184/21 fecha 21/04/21
3.	377/18	Sentencia Interlocutoria	26/04/21	27/04/21	Of. 2682/21 fecha 19/05/21
4.	308/18	Sentencia Definitiva	28/04/21	30/04/21	Of. 2476/21 fecha 11/05/21
5.	66/14	Auto	30/04/21	06/05/21	Se deja sin efecto apelación
6.	186/15	Sentencia Definitiva	06/05/21	12/05/21	Of. 3181/21 fecha 11/06/21
7.	79/19	Auto	10/06/21	14/06/21	Of. 4573/21 fecha 13/08/21
8.	79/18	Auto	28/06/21	30/06/21	Of. 4444/21 fecha 09/08/21
9.	855/17	Sentencia Interlocutoria	01/07/21	06/07/21	Of. 4784/21 fecha 26/08/21
10.	577/19	Sentencia Definitiva	20/08/21	25/08/21	Of. 5007/21 fecha 02/09/21
11.	247/21	Sentencia Definitiva	31/08/21	03/09/21	Of. 5145/21 fecha 14/09/21
12.	79/18	Sentencia Definitiva	09/09/21	13/09/21	Of. 5354/21 fecha 22/09/21
13.	337/20	Sentencia Definitiva	17/09/21	22/09/21	En trámite

Segunda Secretaría

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
14.	80/16	Auto	15/04/21	15/04/21	Of. 2851/21 fecha 11/05/21
15.	359/18	Auto	22/04/21	27/04/21	Of. 2722/21 fecha 21/05/21

16.	733/19	Auto	10/05/21	11/05/21	Of. 4107/21 fecha 07/07/21
17.	733/19	Auto	25/05/21	27/05/21	Of. 3401/21 fecha 24/06/21
18.	285/20	Sentencia Definitiva	04/06/21	08/06/21	Of. 3213/21 fecha 15/06/21
19.	733/19	Auto	17/06/21	17/06/21	Of. 4108/21 fecha 07/07/21
20.	812/19	Auto	23/06/21	25/06/21	Of. 4575/21 fecha 16/08/21
21.	843/18	Sentencia Definitiva	03/08/21	05/08/21	Of. 4496/21 fecha 11/08/21
22.	385/21	Auto	10/08/21	10/08/21	Of. 4911/21 fecha 02/09/21
23.	377/21	Auto	10/08/21	10/08/21	Of. 4912/21 fecha 02/09/21
24.	213/20	Sentencia Interlocutoria	11/08/21	17/08/21	Of. 5186/21 fecha 14/09/21



Tercera Secretaría

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
25.	705/19	Auto	26/03/21	06/04/21	Of. 2189/21 fecha 12/04/21
26.	652/11	Auto	15/04/21	20/04/21	Of. 2276/21 fecha 23/04/21
27.	453/19	Sentencia Definitiva	10/05/21	12/05/21	Of. 2613/21 fecha 17/05/21
28.	142/15	Auto	10/05/21	23/05/21	Of. 4159/21 fecha 08/07/21
29.	42/19	Sentencia Definitiva	09/06/21	15/06/21	Of. 3631/21 fecha 30/06/21
30.	580/18	Sentencia Definitiva	16/06/21	21/06/21	Of. 3431/21 fecha 24/06/21
31.	42/19	Sentencia Definitiva	17/06/21	21/06/21	Of. 3631/21 fecha 30/06/21
32.	705/19	Sentencia Definitiva	01/07/21	06/07/21	Of. 4161/21 fecha 09/07/21
33.	29/14	Auto	02/06/21	07/06/21	Of. 4130/21 fecha 08/07/21
34.	551/18	Auto	09/08/21	11/08/21	Of. 4903/21 fecha 31/08/21
35.	190/21	Sentencia Interlocutoria	31/08/21	02/09/21	En trámite
36.	880/19	Sentencia Definitiva	02/09/21	07/09/21	En trámite
37.	142/15	Sentencia Interlocutoria	03/09/21	08/09/21	En trámite
38.	786/16	Sentencia Definitiva	06/09/21	09/09/21	Of. 5193/21 fecha 14/09/21

OBSERVACIONES

* Tres apelaciones tienen más de 20 días en trámite de envió al TSJE

LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	59
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	16
EN TRAMITE	50
DESECHADOS	00
TERMINADOS	09
CANCELADO	00
CON EXPEDIENTE	31
SIN EXPEDIENTE	28



LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	95
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	10
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	02
SIN DILIGENCIAR	19
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	60
CANCELADOS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	138
EXPEDIENTE NÚMERO	45/2018
RELATIVO AL JUICIO	Sucesorio Intestamentario
DIRIGIDO A	Nochistlan, Zacatecas
A EFECTO DE	Notificación

A handwritten signature or set of initials in black ink, located at the bottom right of the page.

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:



JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	118
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	064
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002
SIN DILIGENCIAR	029
EN TRÁMITE O PENDIENTES	022
OTRAS CAUSAS	001
ÚLTIMO REGISTRADO	151/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	811/2021-2
JUICIO	Ordinario Civil
PROVENIENTE DE	Juzgado Tercero Civil de Tijuana, Baja California
A EFECTO DE	Emplazamiento



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

EXHORTOS RECIBIDOS

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	46/2021	22/Marzo/2021	23/Marzo/2021	Diligenciado	Se devolvió al Juez exhortante 19/Abril/2021
2	61/2021	26/Abril/2021	28/Abril/2021	Diligenciado	Se devolvió al Juez exhortante 06/Junio/2021
3	109/2021	02/Agosto/2021	04/Agosto/2021	Diligenciado	Se devuelve al Juez exhortante 01/Septiembre/2021

4	146/2021	07/Septiembre/2021	13/Septiembre/2021	Pendiente	Lo trae el actuario para entregar oficio
---	----------	--------------------	--------------------	-----------	--

OBSERVACIONES

- En 3 exhortos pendiente se excedió el término previsto por el art. 104 del CPCBC (24 horas para proveer)
- En los 4 exhortos revisados se excedió el término previsto por el art. 104 del CPCBC (5 días para diligenciar)

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

Información relativa a cartas rogatorias giradas durante el periodo sujeto a revisión:



CANTIDAD CARTAS GIRADAS	02
ÚLTIMA REGISTRADA	06/21
DE FECHA	10/09/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	520/2021
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
DIRIGIDO A	C. Cónsul de los Estados Unidos de América estado de Florida.
A EFECTO DE	Notificación

LIBRO DE OFICIOS

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	3,594
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	79/2018

[Handwritten signature]
16

JUICIO	Ordinario Civil
ASUNTO A TRATAR	Se remite expediente JUZGADO TERCERO CIVIL, MEXICALI, B.C.
REMITIDO A	TSJE
FECHA DE REMISIÓN	22/09/2021



LIBRO DE EDICTOS

Información relativa a los edictos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE EDICTOS	259
EXP. CORRESPONDE EL ULTIMO	447/2020
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil
ASUNTO	Emplazar



LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS (VALORES)

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

VALORES RECIBIDOS	186
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	92/2012
NUMERO DE RECIBO DE INGRESO	[REDACTED]
FECHA DEL RECIBO	17/09/2021
CANTIDAD DEL RECIBO	[REDACTED]
CONCEPTO	Consignación para remate
ENTREGADO	Pendiente

Se informa que la **C. María Fernanda Arias Molina** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado y que los recibos de ingreso, son resguardados debidamente en la caja fuerte ubicada en el secreto del Juzgado.

Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día jueves 23 de septiembre del año en curso, de común acuerdo con el C. Juez Tercero de lo Civil **Licenciado Jorge Duarte Magaña**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCION** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día 24 de septiembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 24 de septiembre de 2021, la Suscrita Visitadora General, **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado Jorge Duarte Magaña**, Juez Tercero Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

JUEZ TERCERO DE LO CIVIL:

LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Primera Secretaría de Acuerdos.

LIC. JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Segunda Secretaría de Acuerdos.

LIC. KARINA ACOSTA DUEÑEZ **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Tercera Secretaría de Acuerdos.

IC. AVRIL GARCÍA ESTEBAN **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Secretario de Proyección.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Emmanuel Balión Zambrano **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. María Tito Loera Navarrete **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Salvador Alejandro Álvarez Martínez **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Evelia García Cabrales **SE ENCUENTRA PRESENTE**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- María Fernanda Arias Molina **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- Laura Mayela Nava Urdiales **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- María Elena Ulloa Ramírez. **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Primera Secretaría.





JUZGADO

4.- Maribel Rodríguez Ortiz. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita al archivo.

5.- Danya Fernanda Tapia Quiñones. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- Luís Enrique Sámano Murillo. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al archivo.

7.- Elizabeth Perdomo Gallegos. NO SE ENCUENTRA
PRESENTE, (PRESENTÓ
INCAPACIDAD)
Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- Ricardo Avalos Sánchez. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al archivo.

9.- Beatriz Ordoñez Villarreal. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Cuarta Secretaria

10.- Ana Dolores Pablos Robles. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- Alejandro Pérez Mendoza. SE ENCUENTRA PRESENTE
Comisario.

Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado **TERCERO DE LO CIVIL** del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

A) SECRETARÍA DE PROYECCION:

A cargo de la **LICENCIADA AVRIL GARCÍA ESTEBAN**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/Marzo/2021
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	26/Marzo/2021
FECHA DE ADMISIÓN	26/Marzo/2021
NUMERO DE FOJAS	104
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	05/Agosto/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	09/Agosto/2021 14,118
FECHA DE SENTENCIA	17/Agosto/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	19/Agosto/2021 14,126
RESULTADO SENTENCIA	Declarativa

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	12/Marzo/2021
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	16/Marzo/2021
FECHA DE ADMISIÓN	17/Marzo/2021
NUMERO DE FOJAS	151
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	27/Mayo/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	31/Mayo/2021 14,083
FECHA DE SENTENCIA	07/Junio/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	09/Junio/2021 14,090
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	06/Enero/2020
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	07/Enero/2020
FECHA DE ADMISIÓN	14/Enero/2020
NUMERO DE FOJAS	233
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/Abril/2021



[Handwritten signature]

PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	14/Abril/2021 14,051
FECHA DE SENTENCIA	19/Abril/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	21/Abril/2021 14,056
RESULTADO SENTENCIA	Declarativa

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	20/11/2020
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	23/11/2020
FECHA DE ADMISIÓN	24/11/2020
NUMERO DE FOJAS	143
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/08/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	16/08/2021
FECHA DE SENTENCIA	24/08/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	26/08/2021 Bol. 14,131
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Sumario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/11/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	26/11/2019
FECHA DE ADMISIÓN	02/12/2019
NUMERO DE FOJAS	868
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	24/08/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	26/08/2021
FECHA DE SENTENCIA	03/09/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	07/09/2021 Bol. 14,139
RESULTADO SENTENCIA	Procedente

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y el Secretario de Acuerdos respectivo.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.

E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.

F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

B) PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la LICENCIADA DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	364
AUDIENCIAS CELEBRADAS	189
AUDIENCIAS DIFERIDAS	175
ACUERDOS EMITIDOS	3,436

Las 175 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
No comparecieron partes o testigos debidamente citados	38
No se publicaron edictos	18
Desistimiento de la prueba a desahogar	23
No se diligenció exhorto	03
No se exhibe pliego de posiciones	03
No presentan a testigos	06
Nuevo domicilio para emplazar	01
Presentan justificante médico	10
Incomparecencia de parte interesada	02
Pendiente prueba de Informe de Autoridad	01
No se localiza domicilio para emplazar	05
Por pláticas de convenio	18
Término para contestar la demanda	01
A petición de parte interesada	26
Domicilio cerrado	02
Incomparecencia del oferente	05
Por convenio	06
La parte interesada no concertó cita para la diligencia	03
No esperan citatorio	01
Registro Público no remite testamento	01
Fallecimiento del demandado	01
Sustitución de testigo (nueva fecha)	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las no celebradas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **05 de noviembre de 2021**, relativa a los Juicios **Ordinario Civil Especial Hipotecario**, con números de expedientes **857/2017 y 343/2021**.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DE 2021

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARIA	FECHA DE ACUERDO	FECHA BOLETÍN	No. BOLETIN JUDICIAL
1.		16/03/2021	3304	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
2.		12/03/2021	3308	Primera	18/03/2021	22/03/2021	14,039
3.		12/03/2021	3347	Primera	18/03/2021	22/03/2021	14,039
4.		12/03/2021	3350	Primera	18/03/2021	22/03/2021	14,039
5.		12/03/2021	3355	Primera	16/03/2021	22/03/2021	14,039
6.		12/03/2021	3358	Primera	18/03/2021	22/03/2021	14,039
7.		12/03/2021	3361	Primera	16/03/2021	22/03/2021	14,039
8.		12/03/2021	3365	Primera	16/03/2021	22/03/2021	14,039
9.		12/03/2021	3366	Primera	18/03/2021	22/03/2021	14,039
10.		12/03/2021	3373	Primera	16/03/2021	22/03/2021	14,039
11.		12/03/2021	3377	Primera	16/03/2021	22/03/2021	14,039
12.		16/03/2021	3386	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
13.		16/03/2021	3390	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
14.		16/03/2021	3398	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
15.		16/03/2021	3400	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
16.		16/03/2021	3403	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
17.		16/03/2021	3405	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
18.		16/03/2021	3406	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
19.		16/03/2021	3407	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
20.		16/03/2021	3409	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
21.		16/03/2021	3411	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
22.		16/03/2021	3413	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
23.		16/03/2021	3414	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
24.		16/03/2021	3417	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
25.		16/03/2021	3427	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
26.		16/03/2021	3428	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
27.		16/03/2021	3438	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
28.		16/03/2021	3440	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
29.		16/03/2021	3441	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
30.		16/03/2021	3442	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
31.		16/03/2021	3445	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
32.		16/03/2021	3446	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
33.		16/03/2021	3449	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
34.		16/03/2021	3450	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
35.		16/03/2021	3455	Primera	19/03/2021	23/03/2021	14,040
36.		16/03/2021	3456	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
37.		16/03/2021	3458	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
38.		16/03/2021	3461	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
39.		16/03/2021	3462	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
40.		16/03/2021	3464	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
41.		16/03/2021	3466	Primera	18/03/2021	22/03/2021	14,039
42.		16/03/2021	3467	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
43.		16/03/2021	3470	Primera	17/03/2021	22/03/2021	14,039
44.		17/03/2021	3478	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
45.		17/03/2021	3481	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041

JUDICIAL
ESTADO
JUDICATU
STADO
ADURIA

46.		17/03/2021	3483	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
47.		17/03/2021	3485	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
48.		17/03/2021	3486	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
49.		17/03/2021	3487	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
50.		17/03/2021	3488	Primera	18/03/2021	24/03/2021	14,041
51.		17/03/2021	3489	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
52.		17/03/2021	3499	Primera	18/03/2021	23/03/2021	14,040
53.		17/03/2021	3505	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
54.		17/03/2021	3513	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
55.		17/03/2021	3514	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
56.		17/03/2021	3515	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
57.		17/03/2021	3518	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
58.		17/03/2021	3520	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
59.		17/03/2021	3521	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
60.		17/03/2021	3522	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
61.		17/03/2021	3532	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
62.		17/03/2021	3533	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
63.		17/03/2021	3539	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
64.		17/03/2021	3542	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
65.		17/03/2021	3543	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
66.		17/03/2021	3550	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
67.		17/03/2021	3556	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
68.		17/03/2021	3557	Primera	18/03/2021	22/03/2021	14,039
69.		17/03/2021	3559	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
70.		17/03/2021	3563	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
71.		17/03/2021	3570	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
72.		17/03/2021	3573	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
73.		17/03/2021	3574	Primera	19/03/2021	24/03/2021	14,041
74.		17/03/2021	3579	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041
75.		17/03/2021	3588	Primera	22/03/2021	24/03/2021	14,041

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR

DATOS ESTADÍSTICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa)

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	403/2021	14,419	17/09/21
2.	403/2021	14,428	17/09/21
3.	438/2004	14,433	17/09/21
4.	438/2004	14,434	17/09/21
5.	343/2021	14,472	21/09/21
6.	421/2016	14,474	21/09/21
7.	421/2021	14,483	21/09/21
8.	591/2021	14,493	21/09/21
9.	593/2021	14,495	21/09/21
10.	759/2017	14,502	21/09/21
11.	112/2020	14,506	21/09/21
12.	403/2021	14,527	21/09/21
13.	410/2021	14,527	21/09/21
14.	656/1996	14,537	21/09/21
15.	657/1996	14,538	21/09/21
16.	S/N	14,544	21/09/21
17.	628/2003	14,545	21/09/21
18.	628/2003	14,546	21/09/21
19.	144/2016	14,548	21/09/21
20.	144/2016	14,549	21/09/21
21.	381/2016	14,550	21/09/21
22.	356/2020	14,553	21/09/21
23.	362/2019	14,558	21/09/21
24.	952/2011	14,562	21/09/21
25.	68/2018	14,565	21/09/21
26.	1007/2012	14,577	21/09/21
27.	1007/2012	14,578	21/09/21
28.	935/2006	14,580	21/09/21
29.	935/2006	14,581	21/09/21
30.	656/1996	14,5084	21/09/21



31.	657/1996	14,585	21/09/21
32.	123/2021	14,592	21/09/21
33.	857/2017	14,595	21/09/21
34.	403/2021	14,598	22/09/21
35.	283/2015	14,605	22/09/21
36.	S/N	14,611	22/09/21
37.	559/2020	14,612	22/09/21
38.	192/2017	14,618	22/09/21
39.	347/2021	14,620	22/09/21
40.	595/2021	14,622	22/09/21
41.	597/2021	14,624	22/09/21
42.	293/2021	14,628	22/09/21
43.	72/2021	14,632	22/09/21
44.	1095/2013	14,633	22/09/21
45.	626/2018	14,637	22/09/21
46.	459/2021	14,646	22/09/21
47.	12/2019	14,653	22/09/21
48.	12/2019	14,654	22/09/21
49.	422/2019	14,657	22/09/21
50.	422/2019	14,658	22/09/21
51.	362/2019	14,659	22/09/21
52.	475/2021	14,660	22/09/21
53.	498/2019	14,661	22/09/21
54.	50/2014	14,663	22/09/21
55.	50/2014	14,664	22/09/21
56.	308/2020	14,667	22/09/21
57.	372/2020	14,668	22/09/21
58.	372/2021	14,671	22/09/21
59.	313/2020	14,672	22/09/21

IZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	57
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	57

OBSERVACIONES

- Existe una diferencia de 2 promociones por acordar entre la información proporcionada por la secretaria y los datos que arroja el sistema informático.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	155/2021
FOJAS	327
JUICIO	Sumario Civil

FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	12/Marzo/2021
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	16/Marzo/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	19/Marzo/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	24/Marzo/2021 14,041
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/Julio/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/Julio/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Ratificación de convenio y se ordena archivar como asunto totalmente concluido

NÚMERO DE EXPEDIENTE	372/2021
FOJAS	Principal 26 Secc. II 13 Secc. III 03 Secc. IV 15
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/06/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	17/06/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	21/06/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/08/2021 en Secc. IV de fecha
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	19/08/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Sentencia de adjudicación causa ejecutoria

3) SEGUNDA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	308
AUDIENCIAS CELEBRADAS	199
AUDIENCIAS DIFERIDAS	109
ACUERDOS EMITIDOS	3641



Las 109 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

Incomparecencia de las partes	29
La parte actora no exhibió edictos	10
A petición de parte	08
EXHIBIERON JUSTIFICANTE MÉDICO	05
NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	23
EXCEPCION POR DECLINATORIA (AUTOS TSJE)	02
Se desistieron	16
Se declaró inhábil 7 de mayo	07
Domicilio procesal impreciso	02
No exhibieron exhorto	06
No transcurrió término para que demandado conteste	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 9 de Diciembre de 2021, relativa al juicio Sumario Civil, con número de

[Handwritten signature]

expediente 590/2021, y relativa a Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos.



PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DE 2021

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARIA	FECHA DE ACUERDO	FECHA DE BOLETÍN	NUMERO DE BOLETIN
1.		3309	12/03/2021	Segunda	18/03/2021	22/03/2021	14,039
2.		3326	12/03/2021	Segunda	16/03/2021	22/03/2021	14,039
3.		3339	12/03/2021	Segunda	16/03/2021	22/03/2021	14,039
4.		3359	12/03/2021	Segunda	16/03/2021	22/03/2021	14,039
5.		3364	12/03/2021	Segunda	16/03/2021	22/03/2021	14,039
6.		3369	12/03/2021	Segunda	18/03/2021	22/03/2021	14,039
7.		3370	12/03/2021	Segunda	16/03/2021	22/03/2021	14,039
8.		3371	12/03/2021	Segunda	18/03/2021	22/03/2021	14,039
9.		3375	12/03/2021	Segunda	16/03/2021	22/03/2021	14,039
10.		3380	12/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
11.		3382	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
12.		3383	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
13.		3387	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
14.		3389	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
15.		3392	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
16.		3393	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
17.		3395	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
18.		3396	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
19.		3401	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	23/03/2021	14,040
20.		3402	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	23/03/2021	14,040
21.		3408	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
22.		3410	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
23.		3415	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
24.		3426	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
25.		3431	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
26.		3435	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
27.		3439	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
28.		3443	16/03/2021	Segunda	22/03/2021	26/03/2021	14,043
29.		3444	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
30.		3448	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	23/03/2021	14,040
31.		3454	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	22/03/2021	14,039
32.		3457	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	24/03/2021	14,041
33.		3463	16/03/2021	Segunda	17/03/2021	23/03/2021	14,040
34.		3480	17/03/2021	Segunda	19/03/2021	23/03/2021	14,040
35.		3484	17/03/2021	Segunda	22/03/2021	25/03/2021	14,042
36.		3490	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
37.		3493	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
38.		3496	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
39.		3498	17/03/2021	Segunda	22/03/2021	25/03/2021	14,042
40.		3500	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
41.		3501	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
42.		3512	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
43.		3516	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
44.		3526	17/03/2021	Segunda	17/03/2021	23/03/2021	14,040
45.		3527	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
46.		3530	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
47.		3537	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
48.		3538	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
49.		3540	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
50.		3541	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
51.		3544	17/03/2021	Segunda	17/03/2021	23/03/2021	14,040
52.		3545	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
53.		3547	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
54.		3551	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
55.		3555	17/03/2021	Segunda	22/03/2021	25/03/2021	14,042
56.		3558	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
57.		3560	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
58.		3561	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.
SECRETARIA

59.		3562	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
60.		3564	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
61.		3568	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
62.		3569	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
63.		3571	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
64.		3572	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	23/03/2021	14,040
65.		3575	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
66.		3576	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
67.		3577	17/03/2021	Segunda	19/03/2021	24/03/2021	14,041
68.		3580	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041
69.		3585	17/03/2021	Segunda	18/03/2021	24/03/2021	14,041

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	266/2019	14,655	22/09/21
2.	266/2019	14,656	22/09/21
3.	142/2021	14,662	22/09/21
4.	551/2013	14,666	22/09/21
5.	354/2009	14,669	22/09/21
6.	354/2009	14,670	22/09/21
7.	27/2018	14,673	22/09/21
8.	598/2021	14,625	22/09/21
9.	596/2021	14,623	22/09/21
10.	599/2021	14,616	22/09/21
11.	475/2020	14,600	22/09/21
12.	587/2017	14,609	22/09/21
13.	529/2019	14,619	22/09/21
14.	540/2021	14,648	22/09/21
15.	540/2020	14,652	22/09/21
16.	140/2021	14,647	22/09/21
17.	725/2012	14,644	22/09/21
18.	234/2008	14,642	22/09/21
19.	593/2015	14,636	22/09/21
20.	409/2021	14,634	22/09/21
21.	80/2016	14,627	22/09/21
22.	345/2019	14,621	22/09/21
23.	463/2020	14,617	22/09/21
24.	811/2018	14,615	22/09/21
25.	2/2020	14,614	22/09/21
26.	6/2016	14,613	22/09/21
27.	200/2005	14,608	22/09/21
28.	548/2021	14,607	22/09/21
29.	Cuad ant. 80/2021	14,606	22/09/21
30.	91/2021	14,603	22/09/21
31.	91/2021	14,602	22/09/21



[Handwritten signature]

32.	390/2021	14,599	22/09/21
33.	382/2019	14,597	22/09/21

JUEGADO TERCERA J. CIVIL
MEXICALI, B.C.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	81
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	81

OBSERVACIONES

- Existe una diferencia de 48 promociones entre lo que informa la secretaria y los datos que arroja el sistema informático.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	0048/2021
FOJAS	53
JUICIO	Sumario de desahucio
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	28/01/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	29/01/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	11/02/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/04/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	30/04/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le autoriza el acceso al expediente electrónico del presente juicio en la medida y forma que el sistema de cómputo

OBSERVACIONES

- El Auto de Admisión fueron publicado más de 10 días después de la fecha plasmada en el mismo; excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (dispone que lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

NÚMERO DE EXPEDIENTE	0377/2021
FOJAS	309
JUICIO	Sumario de Desahucio

FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	14/06/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	18/06/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/06/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/09/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	22/09/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena girar oficio recordatorio al C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL para su recepción de copias certificadas. Se le tiene aceptado cargo a perito

4) TERCER SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	327
AUDIENCIAS CELEBRADAS	216
AUDIENCIAS DIFERIDAS	103
ACUERDOS EMITIDOS	3454

Ahora bien, las **103** audiencias no celebradas se deben a las causas relativas a:

No comparecieron las partes debidamente citadas	19
Celebraron convenio	18
Ya se dictó sentencia	04
Se desisten pruebas	01
No se ha fijado litis	28
No comparece absolvente debidamente citado	06
No comparece coheredero debidamente citado	12
No comparece testigo debidamente citado	06
Se suspende procedimiento por suspensión amparo	01
No comparece demandado exhibe constancia médica	07
Está transcurriendo termino para contestar demanda	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las no celebradas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **08** de **noviembre** de **2021**, relativa a los juicios **Sumario de Desahucio y Sumario Hipotecario**, con números de expedientes **180/2020 y 406/2021**, y relativas a Audiencias de desahogo de prueba testimonial y de pruebas, alegatos y sentencia, respectivamente.



[Handwritten signature]

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DE 2021

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA BOLETÍN	NÚMERO DE BOLETIN
1.		12/03/2021	3315	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
2.		12/03/2021	3317	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
3.		12/03/2021	3318	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
4.		12/03/2021	3320	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
5.		12/03/2021	3321	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
6.		12/03/2021	3322	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
7.		12/03/2021	3327	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
8.		12/03/2021	3328	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
9.		12/03/2021	3335	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
10.		12/03/2021	3340	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
11.		12/03/2021	3341	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
12.		12/03/2021	3343	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
13.		12/03/2021	3351	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
14.		12/03/2021	3353	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
15.		12/03/2021	3357	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
16.		12/03/2021	3360	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
17.		12/03/2021	3372	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
18.		12/03/2021	3379	Tercera	16/03/21	22/03/21	14,039
19.		16/03/2021	3384	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
20.		16/03/2021	3385	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
21.		16/03/2021	3388	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
22.		16/03/2021	3391	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
23.		16/03/2021	3394	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
24.		16/03/2021	3399	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
25.		16/03/2021	3416	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
26.		16/03/2021	3430	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
27.		16/03/2021	3432	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
28.		16/03/2021	3433	Tercera	17/03/21	23/03/21	14,040
29.		16/03/2021	3434	Tercera	17/03/21	22/03/21	14,039
30.		16/03/2021	3436	Tercera	17/03/21	23/03/21	14,040
31.		16/03/2021	3437	Tercera	18/03/21	23/03/21	14,040
32.		16/03/2021	3447	Tercera	18/03/21	23/03/21	14,040
33.		16/03/2021	3460	Tercera	18/03/21	22/03/21	14,039
34.		17/03/2021	3471	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
35.		17/03/2021	3472	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
36.		17/03/2021	3473	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
37.		17/03/2021	3475	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
38.		17/03/2021	3476	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
39.		17/03/2021	3477	Tercera	22/03/21	25/03/21	14,042
40.		17/03/2021	3479	Tercera	22/03/21	25/03/21	14,042
41.		17/03/2021	3491	Tercera	23/03/21	25/03/21	14,042
42.		17/03/2021	3492	Tercera	22/03/21	25/03/21	14,042
43.		17/03/2021	3494	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
44.		17/03/2021	3495	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
45.		17/03/2021	3497	Tercera	22/03/21	25/03/21	14,042
46.		17/03/2021	3502	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
47.		17/03/2021	3503	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
48.		17/03/2021	3504	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
49.		17/03/2021	3506	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
50.		17/03/2021	3507	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
51.		17/03/2021	3508	Tercera	18/03/21	23/03/21	14,040
52.		17/03/2021	3509	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
53.		17/03/2021	3510	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
54.		17/03/2021	3511	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
55.		17/03/2021	3517	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,040
56.		17/03/2021	3519	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
57.		17/03/2021	3523	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
58.		17/03/2021	3524	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
59.		17/03/2021	3525	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
60.		17/03/2021	3528	Tercera	23/03/21	26/03/21	14,043
61.		17/03/2021	3529	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
62.		17/03/2021	3531	Tercera	18/03/21	23/03/21	14,040

SECRETARÍA
COMUNICACIÓN
Y
PUBLICIDAD

63.		17/03/2021	3534	Tercera	19/03/21	24/03/21	14,041
64.		17/03/2021	3535	Tercera	22/03/21	25/03/21	14,042
65.		17/03/2021	3536	Tercera	19/03/21	22/03/21	14,039
66.		17/03/2021	3546	Tercera	22/03/21	25/03/21	14,042
67.		17/03/2021	3548	Tercera	19/03/21	22/03/21	14,030
68.		17/03/2021	3549	Tercera	22/03/21	25/03/21	14,042
69.		17/03/2021	3552	Tercera	22/03/21	25/03/21	14,042
70.		17/03/2021	3553	Tercera	19/03/21	22/03/21	14,039
71.		17/03/2021	3554	Tercera	18/03/21	22/03/21	14,039
72.		17/03/2021	3565	Tercera	22/03/21	24/03/21	14,041
73.		17/03/2021	3566	Tercera	Reservada su publicación		
74.		17/03/2021	3567	Tercera	18/03/21	22/03/21	14,039
75.		17/03/2021	3581	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
76.		17/03/2021	3582	Tercera	22/03/21	24/03/21	14,041
77.		17/03/2021	3583	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
78.		17/03/2021	3584	Tercera	18/03/21	23/03/21	14,040
79.		17/03/2021	3586	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040
80.		17/03/2021	3587	Tercera	19/03/21	23/03/21	14,040

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR

DATOS ESTADÍSTICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa)

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	113/2019	14399	17/09/21
2.	601/2018	14414	17/09/21
3.	601/2018	14415	17/09/21
4.	394/2021	14420	17/09/21
5.	502/2021	14424	17/09/21
6.	1710/1979	14431	17/09/21
7.	523/2020	14435	17/09/21
8.	400/2015	14442	17/09/21
9.	494/2019	14444	17/09/21
10.	265/2021	14446	17/09/21
11.	910/2019	14449	17/09/21
12.	584/2020	14452	17/09/21
13.	220/2021	14454	17/09/21
14.	349/2021	14459	17/09/21
15.	513/2021	14460	17/09/21
16.	443/2021	14463	17/09/21
17.	160/2021	14464	17/09/21
18.	160/2021	14465	17/09/21
19.	592/2020	14466	17/09/21
20.	330/2000	14497	21/09/21
21.	184/2020	14498	21/09/21
22.	469/2018	14500	21/09/21
23.	72/2020	14504	21/09/21
24.	85/2021	14507	21/09/21
25.	180/2020	14508	21/09/21
26.	41/2020	14510	21/09/21
27.	16/2020	14512	21/09/21
28.	463/2021	14384	17/09/21



Handwritten signature or initials.



29.	324/2020	14408	17/09/21
30.	406/2021	14410	17/09/21
31.	593/2019	14412	17/09/21
32.	669/2012	14477	21/09/21
33.	601/2020	14480	21/09/21
34.	261/2020	14481	21/09/21
35.	288/2016	14484	21/09/21
36.	85/2020	14486	21/09/21
37.	288/2016	14485	21/09/21
38.	359/2021	14487	21/09/21
39.	588/2021	14490	21/09/21
40.	589/2021	14491	21/09/21
41.	592/2021	14494	21/09/21
42.	594/2021	14496	21/09/21
43.	19/2021	14515	21/09/21
44.	19/2021	14516	21/09/21
45.	142/2015	14517	21/09/21
46.	1046/2014	14518	21/09/21
47.	59/2007	14519	21/09/21
48.	425/2020	14523	21/09/21
49.	394/2021	14530	21/09/21
50.	71/2020	14532	21/09/21
51.	586/2016	14535	21/09/21
52.	496/2021	14536	21/09/21
53.	147/2020	14539	21/09/21
54.	425/2020	14540	21/09/21
55.	887/1996	14542	21/09/21
56.	546/2020	14547	21/09/21
57.	650/2007	14554	21/09/21
58.	407/2021	14557	21/09/21
59.	739/2019	14559	21/09/21
60.	110/2018	14563	21/09/21
61.	297/2021	14564	21/09/21
62.	105/2020	14567	21/09/21
63.	105/2020	14568	21/09/21
64.	105/2020	14569	21/09/21
65.	243/2021	14572	21/09/21
66.	223/2014	14574	21/09/21
67.	1016/2004	14579	21/09/21
68.	1405/2009	14586	21/09/21
69.	335/2020	14590	21/09/21
70.	213/2019	14591	21/09/21
71.	819/2012	14594	21/09/21
72.	394/2021	14596	22/09/21
73.	79/2021	14604	22/09/21
74.	272/2019	14610	22/09/21
75.	401/2019	14616	22/09/21
76.	2124/1982	14629	22/09/21

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

77.	533/2021	14630	22/09/21
78.	500/2009	14631	22/09/21
79.	283/2020	14635	22/09/21
80.	543/2020	14638	22/09/21
81.	486/2021	14639	22/09/21
82.	551/2021	14641	22/09/21
83.	386/2021	14643	22/09/21
84.	951/2011	14645	22/09/21
85.	910/2019	14649	22/09/21
86.	376/2021	14650	22/09/21
87.	544/2020	14651	22/09/21
88.	137/2020	14665	22/09/21
89.	439/2019	14674	22/09/21
90.	757/2019	14675	22/09/21

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	80
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	80

PODER
CONSEJO
I
VI

OBSERVACIONES

- Existe una diferencia de 10 promociones pendientes de acordar entra la información de la secretaria y los datos que arroja el sistema informático.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	149/2021
FOJAS	118
JUICIO	Especial de desahucio
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	11/03/2021
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	17/03/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	22/03/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/08/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/08/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara la correspondiente rebeldía a codemandado



NÚMERO DE EXPEDIENTE	386/2021
FOJAS	89
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	16/06/2021
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/06/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/06/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/08/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	31/08/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se produce la contestación de demanda y se fija la Litis

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los secretarios actuarios del Juzgado en visita.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) **AI LICENCIADO EMMANUEL BALION ZAMBRANO**, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	477
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	003
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	322
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	124
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	028
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	47/2018
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar Inactividad

Los **124** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	30
DOMICILIO DESHABITADO	05
DOMICILIO IMPRECISO	05
NO HABITA EL DEMANDADO	40
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	07
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	10
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	02
FALLECIÓ EL DEMANDADO	04
ABOGADO FALLECIO	01
OPOSICION	03
YA NO EXISTE DOMICILIO PROCESAL	11
NO SE ECONTRÓ EL DOMICILIO	01
SE REQUIERE ACTORA	05

- **03 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 14 de octubre de 2021.

OBSERVACIÓN A LA AGENDA: Se advierte que del periodo que se revisa la agenda tiene 47 días, sin cita o anotación en la agenda.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	267/2021
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE CARGO	26/08/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	tres de agosto de dos mil veintiuno
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	08/09/2021

OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha que le fue cargado el expediente al actuario transcurrieron 13 días y de la fecha de cargo a la fecha de notificación transcurrieron otros 13 días; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)



NÚMERO DE EXPEDIENTE	448/2021
TIPO DE JUICIO	Especial hipotecario
FECHA DE CARGO	9/09/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	Cinco de agosto de dos mil veintiuno
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	10/09/2021

- 2) A la **LICENCIADA MARIA TITO LOERA NAVARRETE**, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	501
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	354
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	130
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	017
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	802/2013
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	21/09/2021

Handwritten signature or initials.

Los 130 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	07
DOMICILIO NO CORRESPONDE	14
DOMICILIO DESOCUPADO O ABANDONADO	09
DOMICILIO IMPRECISO	10
NO HABITA EL DEMANDADO	39
FALTA DE COPIAS TRASLADO	02
NO EXISTE DOMICILIO	10
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	04
A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA	09
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	03
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	05
NO ESPERARON CITATORIO	01
NO EXISTE ACUERDO PENDIENTE DILIGENCIAR	13
DOMICILIO NO LOCALIZADO	04

• **00 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 05 de octubre de 2021.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	118/2020
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE CARGO	26/04/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	20/04/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DE LAS PARTES	27/04/2021

NÚMERO DE EXPEDIENTE	329/2016
TIPO DE JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
FECHA DE CARGO	10/08/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Poner en Posesión
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	02/06/2021
FECHA DE NOTIFICACIÓN	11/08/2021

3) Al LICENCIADO SALVADOR ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	530
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	008
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	325
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	145

DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	052
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	10/2018
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/09/21 Not. Sent. Def.

Los 145 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	47
DOMICILIO DESHABITADO	05
DOMICILIO IMPRECISO	03
NO HABITA EL DEMANDADO	25
NO SE ENCUENTRA EL DEMANDADO	07
FALTA TRASLADO	02
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	03
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	02
A PETICIÓN DE PARTE	05
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	03
DESPACHO YA NO ESTÁ EN EL LUGAR	13
NO SEÑALÓ DOMICILIO	02
NO LLEGO LA POLICIA	01
NO SE ECONTRÓ EL DOMICILIO	13
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	01
SE OPOENEN A LA DILIGENCIA	05
TESTIGOS NO VIVEN EN EL DOMICILIO	02
SE REQUIERE COMPAÑÍA DEL ACTOR	05
DEMANDADO TIENE COVID-19	01

• **08 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**



AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 27 de octubre de 2021.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	307/20
TIPO DE JUICIO	Sum. Civil
FECHA DE CARGO	28-06-21
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazar
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	24-05-21 dictado por esta Autoridad y cuatro de noviembre del año dos mil veinte, dictado por la Segunda Sala
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	28-06-21

OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha que le fue cargado el expediente al actuario transcurrieron 30 días; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

[Handwritten signature]



NÚMERO DE EXPEDIENTE	106/21
TIPO DE JUICIO	Esp. Hipotecario
FECHA DE CARGO	7-06-21
DILIGENCIA A REALIZAR	Preguntar con los vecinos por los demandados
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	Veintisiete de abril y veinticinco de febrero, ambos del año dos mil veintiuno
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	No se notificó

TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

4) A la LICENCIADA EVELIA GARCIA CABRALES, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	536
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	003
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	361
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	131
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	041
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	988/2021
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/09/2021 INACTIVIDAD PROCESAL



Los 131 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	35
DOMICILIO DESHABITADO	05
NO HABITA EL DEMANDADO	55
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	01
FALTA TRASLADO	01
CANCELARON CITA	07
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	03
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	04
A PETICIÓN DE PARTE	02
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	01
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	03
ATIENDE MENOR DE EDAD	01
FALLECIÓ EL DEMANDADO	02
NO RECIBEN OFICIO	02
NO CORRESPONDE DOMICILIO A EMPESA	03
CONSTANCIA ANTERIOR	01
DOMICILIO PROCESAL CAMBIO	04
AUXILIO PARTE ACTORA	01

• **3 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 06 de octubre de 2021.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	102/2021
TIPO DE JUICIO	MEDIOS PREPARATORIOS
FECHA DE CARGO	22/03/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	CITAR PRUEBA CONFESIONAL
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	10/03/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	26/03/2021

NÚMERO DE EXPEDIENTE	220/2021
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE CARGO	30/06/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	14/06/2021 RELACION CON 21/04/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	1/07/2021

OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha que le fue cargado el expediente al actuario transcurrieron 16 días; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de ANA DOLORES PABLOS ROBLES, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.



La intendencia a cargo de **ALEJANDRO PÉREZ MENDOZA**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita.
- Durante el desarrollo de la visita del día 23 de septiembre de 2021, se cayó el sistema informático, ocasionando fuera imposible concluir de manera satisfactoria el trabajo del personal jurisdiccional debido a que no era posible la utilización de la firma electrónica.
- De la revisión de las instalaciones del Juzgado se advirtió que no se cuenta con impresoras en ninguna de las áreas, mandando imprimir todo el personal del Juzgado a la única copiadora con la que cuenta, misma que se utiliza también para escanear y sacar copias, lo que ocasiona contratiempos e inconveniencias en el desempeño del trabajo del personal.



~

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

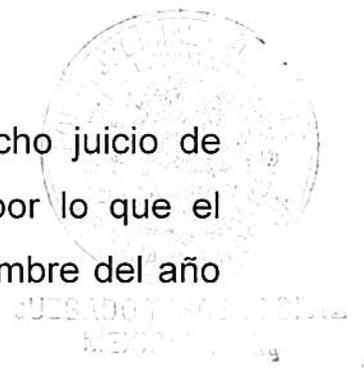
Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Respecto de las promociones pendientes de acuerdo cabe destacar que en ninguno de ellos ha transcurrido el término legal establecido en los Códigos Procesales para su dictado, como se asienta en el cuadro respectivo de esta acta, en tanto que las audiencias no celebradas en ningún caso se debe a causas imputables al personal del Juzgado como se asienta en las gráficas descritas. Aprovecho la ocasión para insistir de manera respetuosa en que el H. Consejo de la Judicatura del Estado se sirva autorizar una quinta plaza de secretario actuario en virtud de la carga de trabajo que día a día se asigna, habida cuenta que el tráfico cada día es más pesado en la ciudad y se han creado muchos fraccionamientos populares en la orilla de la ciudad y hasta el ejido Puebla donde se deben de realizar diversas notificaciones, que en muchos casos se practican hasta cinco o seis por expediente cuando se trata de citar a testigos, peritos y a las partes para el desahogo de las pruebas confesional, declaración de parte y ratificación de documentos; así mismo, solicito se sirva autorizar otro auxiliar administrativo para el área del archivo en virtud de la creciente solicitud de expedientes todos los días y a que en promedio se tiene a la vista más de cien (100) expedientes diarios publicados en el Boletín Judicial.

Con relación a las observaciones que señala la C. Visitadora en relación a las tres apelaciones que tienen más de 20 días en trámite de envío al TSJE, cabe señalar que dos de ellas corresponden a apelaciones admitidas en el efecto devolutivo presentadas en contra de sentencias interlocutorias respecto de las cuales se dio vista a la parte contraria a efecto de formar el testimonio correspondiente, aunado a que contestadas las vistas se turnaron los autos al centro de copiado del tribunal a fin de estar en posibilidad de integrar dichos testimonios para ser remitidos al TSJE para la substanciación de los recursos de apelación. En cuanto al tercero corresponde a una apelación interpuesta en contra de la sentencia definitiva, cabe aclarar que fueron



presentadas diversas promociones por las partes en dicho juicio de fecha posterior a la presentación del referido recurso, por lo que el expediente fue publicado en fechas 10, 15 y 28 de septiembre del año en curso.



Respecto a las observaciones que hace la C. Visitadora conforme a la lista de promociones que señala en donde existe una diferencia entre la información real registrada en el libro de promociones y el sistema integral electrónico de juzgados, debe tenerse en cuenta que como en reportes anteriores que se hicieron al departamento de sistemas e informática existen múltiples y constantes fallas en el sistema electrónico, tales como al seleccionar las promociones para acordar el sistema se quedaba en proceso y al cabo de varios minutos se cerraba, se seleccionaban de nueva cuenta en varias ocasiones hasta que respondía pero al revisar nuevamente seguían apareciendo como si no hubiesen sido seleccionadas y dadas de baja; de igual manera el sistema se cerraba constantemente sin motivo aparente y sin guardar los cambios que se habían hecho en el transcurso del día, así también se quedaba congelada la imagen hasta poder reiniciar el sistema. En este rubro debe quedar claro que todas las promociones se acordaron dentro del término concedido.



De igual forma respecto a las observaciones que hace de nueva cuenta la C. Visitadora con relación a las diligencias hechas por los C. secretarios actuarios, cabe señalar que en el expediente 267/2021 si bien es cierto que se dictó el auto de fecha 03 de agosto de 2021 en el que se ordena emplazar a la demandada surtiendo efectos el día 09 del mismo mes, siendo que en esa misma fecha se dicta diverso proveído surtiendo efectos el 12 de agosto de 2021 en el que se ordena de nueva cuenta sea turnado al C. Actuario para llevar a cabo la diligencia. En el expediente 307/2020 se ordena la elaboración de exhorto previo a la diligencia en donde ordena cumplimentar por parte del C. Actuario siendo para ello necesario turnarlo al centro de copiado para poder certificar las copias de traslado necesarias para el emplazamiento mediante el exhorto referido. Por último, cabe precisar que en el expediente 220/2021 la diligencia ordenada es con comparecencia de la

parte actora, para lo que se requiere previo a la misma concertar cita con el C. Actuario por parte interesada, ya que no es una diligencia de oficio.

Así mismo, se aclara que los exhortos recibidos en este Juzgado fueron acordados dentro del término que establece el artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles; de igual forma la fecha de la diligencia llevada a cabo por parte del C. Actuario adscrito a este Juzgado obedece al cúmulo de trabajo a realizar, y a que en ocasiones se debe esperar la comparecencia de parte interesada para llevar a cabo la notificación ordenada por el C. Juez exhortante, máxime si se toma en cuenta que en diversas ocasiones dicho Juez concede el término de hasta 60 días para cumplimentar el exhorto remitido.

En cuanto a los días en los que el C. Actuario no agendó cita para llevar a cabo diligencia en compañía de parte interesada, cabe precisar que en los mismos se llevaron a cabo diligencias de notificación de oficio, cumplimentación de citatorios para efecto de emplazamiento, aunado a que dicho actuario le fue asignado la entrega de oficios a diversas dependencias externas ordenados en diversos expedientes, así como la entrega de expedientes a las diversas notarías de la ciudad para efecto de su protocolización; en esos 47 días que cita la C. Visitadora se realizaron 201 diligencias de las cuales se anexan en 263 fojas copia simple de las mismas.

Se aclara con relación a que los autos admisorios de los expedientes turnados a la segunda secretaría de acuerdos fueron publicados diez días después de su admisión, se debe a que en dicho periodo la ciudad de Mexicali estaba en semáforo epidemiológico en rojo por lo que por acuerdo del consejo de la judicatura no se podían publicar más de 120 expedientes diarios en el Boletín Judicial, aunado a que en ese mismo periodo las C. Maribel Rodríguez Ortiz auxiliar administrativa adscrita a esa secretaría le fue concedido un amparo por el Juzgado Cuarto de Distrito para trabajar desde su domicilio particular por ser una persona vulnerable para efectos de la pandemia, todo lo cual dificultó la elaboración y publicación de los acuerdos.



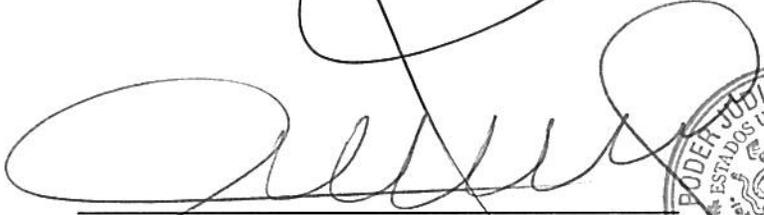
Por último, en cuanto a la fecha en que se cargan los expedientes a los actuarios se debe a que en esos casos se requiere hacer la diligencia en compañía de la parte interesada para que intervenga en el desarrollo de la misma como sucede cuando se va a efectuar el lanzamiento del demandado de un inmueble en los juicios hipotecarios y en los juicios de desahucio, poner en posesión al actor o al adjudicatario de los bienes inmuebles, o señalar bienes para embargo cuando se requiere al deudor de pago, por lo que no es necesario turnar el expediente al actuario el día de la publicación del acuerdo a cumplimentar ya que pasarían varios días antes de poder realizar la diligencia en compañía del interesado.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de Inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 24 de septiembre de 2021, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, y el Titular del Juzgado, Licenciado **JORGE DUARTE MAGAÑA**.





LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO
Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California



LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA
Juez Tercero de lo Civil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California



JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICALI, B.C.

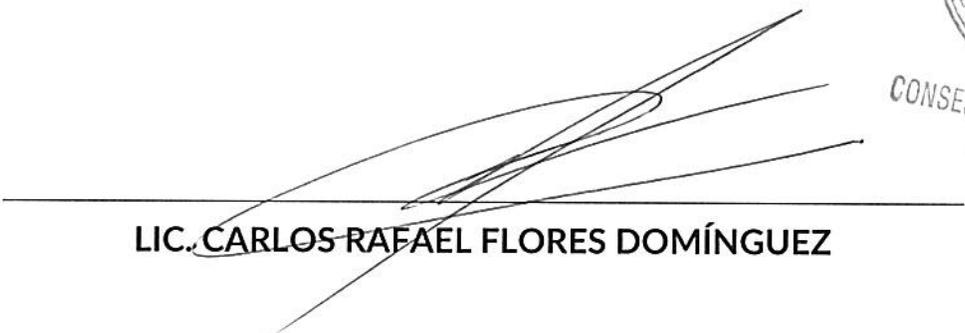


EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. VG/PJEBBC/MXL/6/2021 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 47 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 24 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO


LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ